



San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 13829 - 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Luis Antonio DIAZ, solicita el cambio de plan Licenciatura en Biotecnología (Plan: 2018) a Licenciatura en Biotecnología;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que los señores consejeros presentes acordaron por unanimidad: "No acceder a lo solicitado";

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y
FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 01/11/2024)

R E S U E L V E:

Art.1º)- No acceder a lo solicitado por el Sr. Luis Antonio DIAZ.-

Art.2º)- Comuníquese. Pase a Departamento Alumnos a sus efectos.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 16626 / 2024

Hoja de firmas